

## TEMA VII. LA EDUCACIÓN PARA LA DEFENSA

Los cambios ocurridos en los escenarios internacionales y el proceso de transformación y modernización del sector defensa, obligan a la realización de cambios en el sistema educativo de la defensa, los cuales deben expresarse en las áreas de adiestramiento militar, administración de recursos, capacitación para el cumplimiento de tareas secundarias y para operaciones del mantenimiento de la paz.

Ese proceso de transformación debe llegar también a los centros especializados de educación militar (formación, capacitación y estudios superiores), proceso que ya se ha iniciado y que adquiere mayor relevancia con la reciente creación de la Universidad de Defensa de Honduras.

La educación en defensa es fundamental para las instituciones militares, pero también es importante desarrollarla en sectores civiles, para que empiecen a conocer a profundidad el tema y prepararse para los requerimientos institucionales y el desarrollo de una comunidad de defensa que lo mantenga en la agenda política y que incida en quienes toman decisiones en la materia.

### A. LA EDUCACIÓN MILITAR

La educación militar es un sistema basado en principios, que se complementan con un conjunto de valores éticos, morales, cívicos, sociales, culturales y políticos, con la finalidad de desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y aptitudes en quienes integran las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su misión, generando una profesionalización única y especial con fundamento en la identidad nacional, el respeto al orden constitucional y el fortalecimiento de la democracia.

#### 1. Comando de Doctrina Conjunta y Educación Militar

El Comando de Doctrina Conjunta y Educación Militar es el responsable de la investigación y desarrollo de la Doctrina Militar y de establecer las políticas y metas a seguir por todos los Centros de Estudios Militares que conforman el Sistema de Educación; velar porque las actividades académicas se difundan y fortalezcan los valores y derechos, principios y normas jurídicas del régimen constitucional democrático, los símbolos patrios, el civismo y la ética, además de los valores humanos y sociales, y los principios que sustentan la profesión militar.

#### 2. Áreas de educación militar

El profesional militar requiere de una formación integral que responda al cumplimiento de sus deberes y coadyuve en los esfuerzos para el fortalecimiento de la democracia participativa y el respeto a los derechos humanos; se educa en las siguientes áreas:

### **a. Adiestramiento**

El adiestramiento militar es la actividad más importante para las Fuerzas Armadas, en tiempo de paz. Su finalidad es preparar individuos, unidades, grandes unidades y comandos conjuntos para el logro de las capacidades necesarias para el cumplimiento de misiones de guerra y no guerra.

El adiestramiento debe ser concurrente, realista y referido a normas doctrinarias. Las distintas fuerzas dedicarán el máximo esfuerzo, tanto en recursos como tiempo, para alcanzar niveles de adiestramiento mediante el planeamiento sistemático de la enseñanza de las diferentes habilidades, destrezas, conocimientos y aptitudes requeridas, con la debida observancia de medidas de seguridad y el respeto a la dignidad humana. Aprender haciendo es la filosofía básica del adiestramiento, debiendo orientarse, con prioridad, al cumplimiento de las misiones de defensa.

Es requisito indispensable el dominio de las tácticas particulares de las fuerzas en todos sus niveles, previo a la conducción de maniobras conjuntas que integran los niveles táctico, operacional y estratégico militar. Se concederá igual importancia al adiestramiento de las armas de combate, apoyo de combate y apoyo de servicio de combate de todas las fuerzas.

### **b. Administración de Recursos**

Incluye la economía y las disciplinas comunicacionales y organizativas de la administración militar para la defensa.



### c. Capacitación para el cumplimiento de tareas secundarias

Es la capacitación que se ofrece a los efectivos militares para su formación integral como ciudadano y para el cumplimiento de las tareas de cooperación que establece la Constitución de la República.

### d. Adiestramiento para Operaciones de Mantenimiento de Paz

Es el adiestramiento que reciben los efectivos militares, para participar en misiones internacionales de paz, en base a tratados y convenios internacionales.

## Fechas y hechos principales en la educación militar

- 1831** Se creó la primera escuela militar, que tuvo una efímera existencia;
- 1881** Se formó la segunda escuela militar;
- 1931** Se creó la Escuela Militar de Aviación;
- 1946** Se creó la Escuela Básica de Armas;
- 1949** Surgió la Escuela de Cabos y Sargentos;
- 1952** Se creó la Escuela Militar “General Francisco Morazán”;
- 1957** Se reorganizó la Escuela Militar y en 1960 los egresados recibieron el título de Bachiller en Ciencias y Letras, y el grado de Subteniente;
- 1980** Se creó la Escuela de Comando y Estado Mayor;
- 1984** Los egresados de las escuelas militares obtuvieron el grado académico de Bachiller Universitario;
- 1985** Las Escuelas Militares se convirtieron en Academias Militares;
- 1994** Los egresados de las academias militares obtuvieron el grado de Licenciatura;
- 2000** Se creó la Academia Naval de Honduras;
- 2006** Entra en funcionamiento la Universidad de la Defensa de Honduras (UDH), impartiendo educación a nivel de Licenciatura y Postgrados en las Ciencias Militares.

### 3. Centros de educación militar

La educación militar se adquiere en los centros de estudio de las Fuerzas Armadas, que se estructuran en centros de formación, de capacitación y de estudios superiores:

#### a. Centros de formación

Son los centros de estudios que proporcionan la formación militar a los aspirantes a oficiales, suboficiales y oficiales de reserva de las Fuerzas Armadas, y son los siguientes:

- Academia Militar de Honduras "General Francisco Morazán"
- Academia Militar de Aviación "Capitán Roberto Raúl Barahona Lagos"
- Academia Naval de Honduras
- Liceo Militar del Norte
- Escuela de Suboficiales

#### b. Centros de capacitación

La capacitación es el proceso que permite que se ejerza eficientemente la profesión militar. A la fecha, las Fuerzas Armadas cuentan con los siguientes centros:

- Escuela de Aplicación para Oficiales del Ejército
- Escuela de Mandos Intermedios de la Fuerza Aérea "General Gerardo Enrique Carvajal Midence"
- Escuela de Capacitación de Mandos Navales ! Centros Especiales de Capacitación en Artillería, Ingeniería, Caballería y Comunicaciones
- Escuela de Lenguas
- Escuela de Inteligencia Militar
- Escuela Técnica del Ejército
- Escuela Técnica Naval
- Escuela de Adiestramiento Especial (Paracaidismo, Tesón, Buceo, etc.)

- Centro de Experimentación Agrícola y Conservación Ecológica (CEDACE)
- Centro de Adiestramiento Militar del Ejército (CAME)

### **c. Centros de estudios superiores de las Fuerzas Armadas**

Son los centros de estudio que permiten un mayor nivel de especialización en las áreas de defensa y desarrollo; son los siguientes:

- Colegio de Defensa Nacional
- Escuela de Comando y Estado Mayor

## **B. LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS**

### **1. Generalidades**

En el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Defensa propicia el fortalecimiento y la modernización de la institución militar, estableciendo en el marco del Plan Estratégico 2000 2005, la fundación de la Universidad de Defensa de Honduras.

### **2. Visión**

Ser una universidad estatal dentro del sistema de educación militar superior consolidada, con excelencia y liderazgo en la docencia, investigación y extensión de las artes y ciencias militares, comprometida con la defensa y el desarrollo del país, fortaleciendo el profesionalismo militar.

### **3. Misión**

Formar, capacitar y especializar profesionales en las ciencias militares con liderazgo, capacidad administrativa y una sólida formación ética y moral, para la planificación de la defensa de nuestra

patria, el fortalecimiento del Estado y la consolidación de la democracia.

#### 4. Objetivo

Fortalecer la profesionalización del militar hondureño, promoviendo la educación militar superior en las Fuerzas Armadas, a fin de desarrollar con eficacia y eficiencia las actividades y funciones que la sociedad exige y demanda de un servidor público, cumpliendo su misión de defensa y desarrollo nacional.

#### 5. Organización y proyección

De conformidad al artículo 60 de las normas académicas de la Educación Superior, la Universidad de Defensa de Honduras es un centro estatal de educación superior, autónomo y responsable de la pluralidad de áreas y programas académicos en las ciencias militares. Para ello está organizada en tres facultades con pregrado:

- a. Facultad de Ciencias Militares en el campus de la Academia Militar "General Francisco Morazán", con sede en la aldea Las Tapias, Distrito Central;
- b. Facultad de Ciencias Aeronáuticas en la Academia Militar de Aviación "Capitán Raúl Barahona Lagos", con sede en Palmerola, Departamento de Comayagua; y,
- c. Facultad de Ciencias Navales en la Academia Naval, en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

A futuro se proyecta el nivel de postgrado con los siguientes centros de capacitación y especialización:

- a. Escuela de capacitación para oficiales
- b. Escuela de Comando y estado Mayor
- c. Colegio de Defensa Nacional

### C. LA FORMACIÓN DE PERSONAL CIVIL EN DEFENSA

Los cambios en el contexto internacional en torno a la seguridad y la defensa han planteado la necesidad de formación de personal civil en materia de defensa, para que los sectores de la sociedad y los líderes políticos puedan gestionar, conducir y administrar la Política de Defensa.

Por ello, es importante fortalecer la formación en temas de defensa en los diversos niveles del sistema educativo nacional, enfatizando en postgrados, diplomados y cursos de capacitación y actualización, que permitan establecer las bases del personal que requieren las instituciones superiores de la Defensa, para propiciar la consolidación de una Comunidad de Defensa Nacional, a fin de estudiar, analizar, investigar, socializar, evaluar e incidir en temas de defensa.

La institución que ha realizado un importante trabajo formativo en este tema es el Colegio de Defensa Nacional que ha graduado más de quinientos profesionales entre civiles, militares y policías, generando nuevos espacios de conocimiento académico y debate en la sociedad hondureña.